SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

QUINTA SESION ORDINARIA

PRESIDENCIA: señora vicegobernadora, Verónica Magario.

SECRETARIAS:

Pro Administrativa: Claudio Daniel Grasso

Legislativa: señor Luis Rolando Lata.

Senadores/as Presentes
Ahumada, Aldana Julieta
Allan, Juan Pablo
Bagnato, Francisco Jorge
Ballesteros Maggi, Facundo
Beccar Varela, Felicitas
Blanco, Leonardo Eduardo
Bozzano, Gervasio
Carca, Elisa Beatriz
Cellillo, Luis Alejandro
Costa, Roberto Raúl
Defunchio, María Elena
Delmonte, Flavia
Demaría, Gabriela
Devalle, Ana Gladis
de Durañona y Vedia, F.
De Leo, José Andrés
Durán, Ayelén
Egger, Lucrecia Elisa
Feliú, Marcelo Enrique
Fernández Farquharson, Owen
Fiorini, Juan Carlos
Fiorini, Lucas
Fisher, Alfredo Rubén
Geloso, Ana Laura
González Santalla, Emanuel S.
Goris, Magdalena María
Hirtz, David Abel
Lanaro, Walter Daniel
Lasala Reparaz, Emiliano
Máspoli, Agustín
Moirano, Nidia Alicia
Pallares, José Luis
Pérez, Marta Alicia
Petrovich, María Lorena
Plaini, Francisco Omar
Propato, Agustina Lucrecia
Reich, Daniela Elizabeth
Reigada, María
Rucci, Claudia Mónica
Santarelli, Adrián Carlos
Soos, Gustavo
Tapia, Gabino Mario
Tironi, Carolina Isabel
Traverso, Gustavo Tomás
Vivona, Luis Omar

Senadores/as Ausentes
Con aviso:
Barcia, María Florencia
Con licencia extraordinaria:
García, María Teresa
Jáuregui, Dalton

-7-
EJERCICIO PROFESIONAL DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-897/19-20.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, sobre el ejercicio profesional de la terapia ocupacional (Ver punto nº 1 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- En consideración en general.
Tiene la palabra la señora senadora Durán.

Sra. DURÁN.- Gracias, señora presidenta.
Desde nuestro espacio político queremos felicitar a los y las terapistas ocupacionales, que son quienes vienen dando esta lucha por esta ley, para se les reconozca el ejercicio profesional de su labor, desde el año 2015. Consideramos que hoy en esta Legislatura estamos ante un hecho importante, porque es una pelea que están dando las asociaciones hace más de cinco años.
Por lo tanto, desde nuestro espacio queremos valorar el trabajo organizado y colectivo, que hoy está dando sus frutos. Hoy es el día de ellos, y desde acá acompañamos.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho con modificaciones de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Grasso).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° a 54.

Sr. SECRETARIO (Grasso).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

-8-
RESERVAS NATURALES EN VILLARINO

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-495/20-21 y agregado D-4222/18-19.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, modificando artículos de la ley 12.353 que declara reserva natural provincial a la laguna de Chasicó, el ex vivero de Von Humbolt y al arroyo Chasicó, en el partido de Villarino. (Ver punto nº 2 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- En consideración el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Labor Parlamentaria.
Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Grasso).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° a 4°.

Sr. SECRETARIO (Grasso).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-9-
SERVICIOS DE GAS Y ELECTRICIDAD DURANTE ASPO

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-1626/20-21.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, estableciendo que los usuarios cuya actividad empresarial o social haya sido alcanzada por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y que hayan sufrido una reducción del 50 por ciento o más de su demanda eléctrica o gasífera podrán suspender el pago o realizar pagos parciales hasta la recuperación de la demanda. (Ver punto nº 3 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- En consideración el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Labor Parlamentaria.
Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Grasso).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° a 12.

Sr. SECRETARIO (Grasso).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-10-
LEY DE GÓNDOLAS

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-1918/20-21, mientras el senador Costa que ha ingresado al recinto ya puede entrar al Cubo y comunicarse, ingresando a la sesión.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, adhiriendo a la ley nacional 27.545, que establece pautas de ofertas, exhibición y publicidad de productos de diferentes rubros en góndolas (Ver punto nº 4 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- En consideración en general.
Tiene la palabra la señora senadora Demaría.

Sra. DEMARIA.- Señora presidenta: el proyecto que hoy estamos tratando es un proyecto que obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados, y queremos resaltar y poner énfasis en el consenso. Es un proyecto que receptó modificaciones de los distintos bloques políticos, para finalizar siendo un proyecto superador al que había ingresado.